DECRETO N° 539/2.026.
CONCORDIA, 08/06/2.026.

VISTO EL Expediente Interno N°88 "D"/2026, en el cual el Departamento de Comisiones Vecinales presenta la documentación para el reconocimiento de las nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del BARRIO **"CLUB GOLF"** y,

CONSIDERANDO:

Que a fs 2 con fecha 15/07/2025 obra Acta de recepción de inscripción de listas, presentándose la lista N°83, color AMARILLO, con Nombre "VECINOS UNIDOS", y la lista N°32, color BLANCO, con Nombre "COMPROMISO Y SOLIDARIDAD". Que en observaciones se detalla la impugnación de la lista N°83 por no presentarse en tiempo y forma, siendo la lista N°32 la única para participar en las elecciones de dicho barrio.

Que a fojas 17 obra acta de presentación de requisitos, siendo la lista N°32, color BLANCA, con Nombre "COMPROMISO Y SOLIDARIDAD" presentada, de fecha 18/07/2025 fijada como día de vencimiento para la presentación de requisitos, los que se encuentran cumplimentados.

Que en virtud de la solicitud de reconocimiento obrante a fojas 19 y que la lista N°32, color BLANCA, con Nombre "COMPROMISO Y SOLIDARIDAD" ha cumplimentado los requisitos establecidos por las Ordenanzas N°21.470 y sus modificaciones N°30.269 y 33.587, corresponde proceder al reconocimiento de las nuevas autoridades con la totalidad de los integrantes de la lista a ocupar los cargos electivos.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Articulo N°107, de la Ley N°10.027 y modificatorias – Régimen de Municipalidades de Entre Rios.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Reconocese las nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del **Barrio "CLUB GOLF"**, con mandato de TRES (3) años a partir del día 1de Septiembre de 2025, la que estará compuesta de la siguiente manera:

Cristian I. Federik
Subsecretario de
Descentralización Municipal
Municipalidad de Concordia

CARLOS H. GATTO
Secretario de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

DECRETO N°
CONCORDIA,

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
Presidente	CAMARAN, DIANA AMELIA	23.143.747
Vicepresidente	TRUCCO,CLAUDIA ESTER	20.668.615
Secretario de Organización	MUNGGI, MIGUELINA	27.782.235
Secretario de Acción Social	FIGUEROA, BLANCA NELIDA	5.930.959
Tesorero	CABRERA, INES AURORA	14.711.529
Vocal Titular	INSAURRALDE, NICOLAS MARIO HUGO	32.795.239
Vocal Titular	YOYA, MATIAS JULIAN	39.837.744
Vocal Titular	NIETO, ANDRES	28.109.805
Vocal Suplente	CORNALO, GERARDO GASTON	30.188.544
Vocal Suplente	GUEVARA , MARISA LIA	14.687.492
Revisor de Cuentas Titular	GRANDI, JOSE LUIS	10.198.609
Revisor de Cuentas Suplente	NICOLICCHIA ALFRED, MARCELO	92.899.210
Apoderado Titular	SILVA, NADIA SABRINA	29.472.055
Apoderado Suplente	MROCZEK, MARIA VANESSA	23.493.519

ARTICULO 2°- Comuníquese, regístrese, publíquese, dese a la Subsecretaría de Descentralización Municipal y Secretaria de Desarrollo Humano y oportunamente archívese en el Departamento de Comisiones Vecinales como antecedente.

Cristian J. Fed...
Subsecretario de Descentralización Municipal

CARLOS H. GAMEZ
Secretario de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL